

IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

REGLAMENTO PRUEBA IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

ORGANIZACIÓN

La *IX CxM Subida a la Lima* está organizado por el Club Deportivo San Cristóbal y con la colaboración del Ayuntamiento de El Pedroso.

ARTÍCULO 1: INSCRIPCIONES

La *IX CxM Subida a la Lima el Pedroso*, es una prueba de Carrera por montaña de un día que se celebrará el domingo día 15 de Marzo de 2025, *se llevará a cabo por caminos y senderos del término municipal de El Pedroso*.

En esta prueba podrán participar todas las personas que completen satisfactoriamente el proceso de inscripción y cumplan todos los requisitos exigidos por la organización.

Esta prueba está acogida a la IX Copa Sevillana de Carreras por Montaña y constará de dos circuitos, uno largo de 23 km y un desnivel de 600 m y uno corto de 13 kms y 440 m de desnivel.

ARTÍCULO 2: MODALIDADES

La *IX CxM Subida a la Lima el Pedroso* es una Carrera por montaña (en adelante CxM) que cuenta con dos modalidades, una carrera larga de 23 kms y una prueba corta de Iniciación al trail de 13 kms.

- **Carrera Larga 23 Kms.**

La carrera tendrá salida desde el Paseo del Espino. Esta carrera tendrá un recorrido de 23 kilómetros y un desnivel de 600 metros que discurrirán por las estribaciones de Sierra Morena y en concreto por el cerro San Cristóbal que son los puntos más altos de la localidad.

- **Carrera Corta 13 kms (INICIACION-JUVENIL)**

La carrera corta o de **Iniciación** estará abierta a inscripción a partir de **15 años**, con un trazado de 13 Km y un desnivel de 440 metros.

Durante la carrera, el/la corredor/a que se retire por iniciativa propia durante el



IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

transcurso de la prueba avisará al control más próximo para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo. En caso de imposibilidad física, la organización se encargará de trasladarlo hasta la zona de meta o ambulancia en caso de ser necesario.

ITINERARIO

Se dispondrá de tres puntos de avituallamiento:

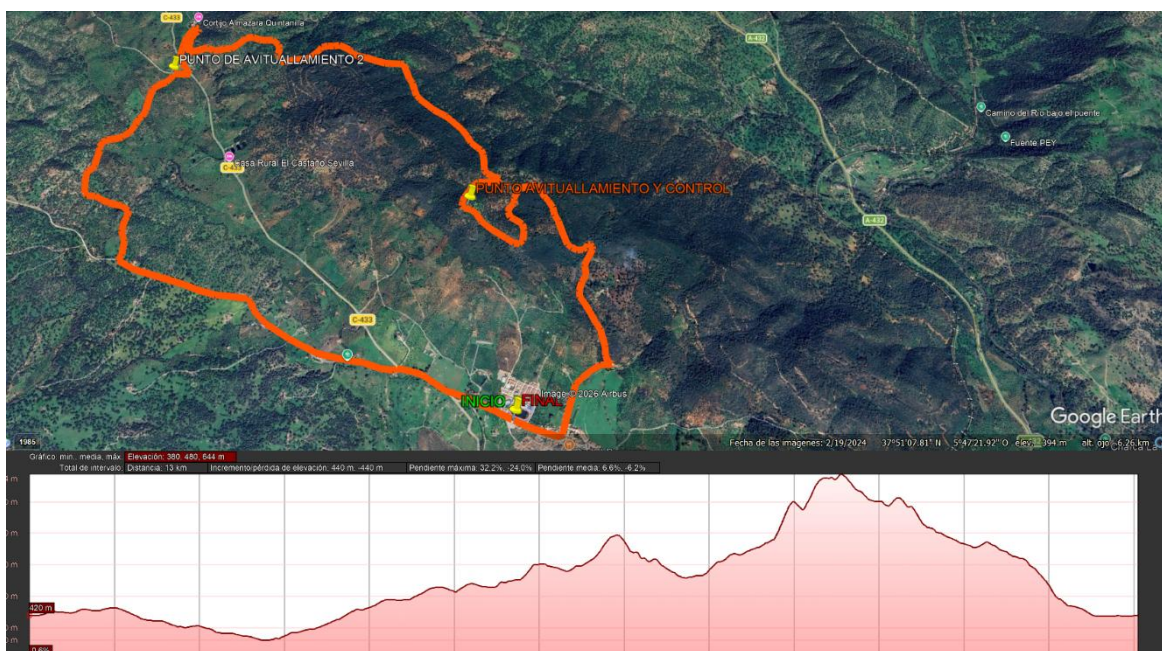
- Km 8,7 (solo carrera larga)
- Km 15,4 carrera larga y Km 4,9 carrera corta
- Km 20,0 carrera larga Km 9,5 carrera corta

La salida de LA CARRERA LARGA y CORTA COMENZARÁ A LAS 10.00.

La organización dispondrá de una dotación sanitaria movilizada a lo largo del recorrido, para realizar, en su caso atención primaria sanitaria requerida.

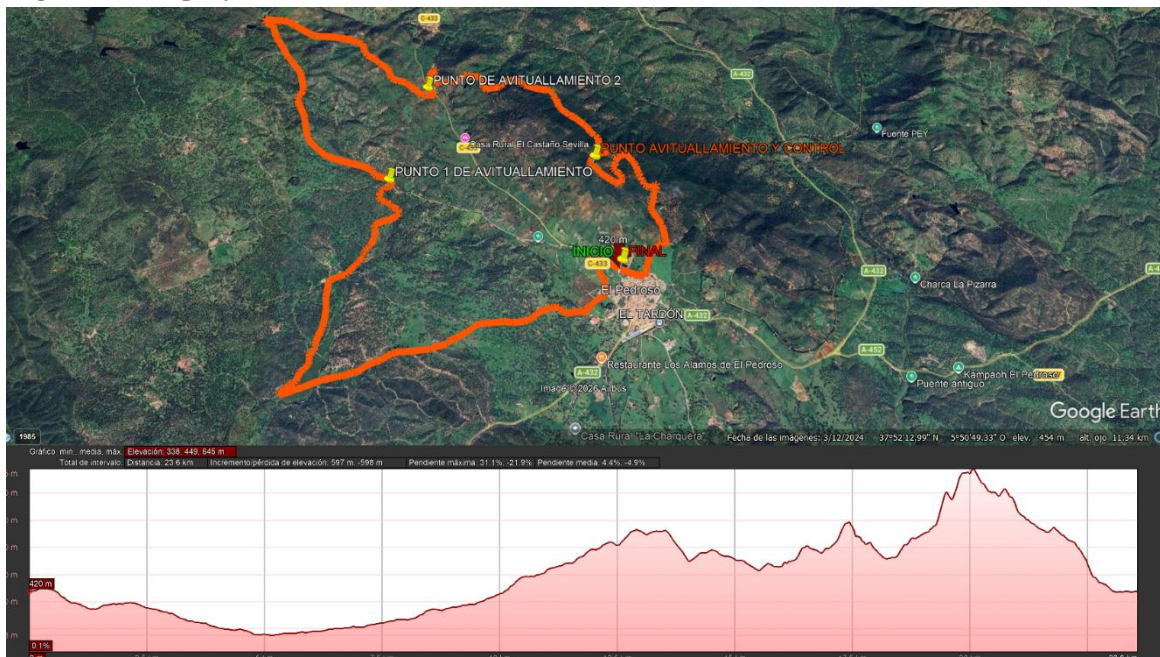
La llegada será en el mismo punto de salida.

RUTA CORTA:



IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

RUTA LARGA:



ARTÍCULO 3: SEGUROS

Durante el recorrido de la prueba habrá asistencia médica en diferentes puntos, así como en la zona de meta.

En estas carreras podrán participar atletas de cualquier nacionalidad, federados o no federados.

La organización cubrirá a todos los/las corredores/as “**no federados/as**” con el seguro por un día de la FAM, por lo que serán federados para todos los efectos durante el evento.

ARTICULO 4: INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el día **16 de Enero 2026** y se cerrarán el **8 de marzo de 2026**. Serán gestionadas por la plataforma:

<https://tecnocrono.com/>

La fecha límite de inscripción será el día 8 de marzo a las 23:59 horas.

La prueba tendrá un máximo de participantes de 250 corredores.

La inscripción pagada da derecho a todo/a **corredor/a tanto federado como no federado** a:

- Participar en la prueba inscrita.
- Cronometraje.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.



IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

- Dorsal.
- Prenda técnica con diseño exclusivo.
- Bolsa del corredor.
- Ticket de corredor con comida y bebida en barra.
- 2 avituallamientos durante el recorrido.
- Asistencia sanitaria durante y al finalizar la prueba.
- Transporte a meta de los participantes que abandonen la prueba.
- Duchas.

No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación, por ningún motivo.

Los dorsales son personales e intransferibles.

La suplantación de identidad en la carrera puede acarrear graves consecuencias. Un/una corredor/a con el dorsal de otra persona es un hecho muy grave ya que supone un fraude de ley, se pierde la cobertura del seguro de accidentes y en el caso de ser atendido por servicios médicos de la prueba, se utilizarán recursos que van en detrimento de los/las participantes correctamente inscritos porque no se puede negar el auxilio a nadie, pero su coste se le podrá ser reclamado judicialmente y sobre todo si se necesita de asistencia hospitalaria. Los costes económicos y judiciales pueden ser muy importantes.

ARTÍCULO 5: PRECIOS

El precio de la inscripción del **circuito de 23 kms** es de 25 € para los/las corredores/as federados en la FAM y FEDME y de 30€ para los/las “no federados/as”.

El precio para el **circuito de 14 kms, Iniciación, juvenil y junior** es de 18€ los/las federados/as y 22€ para los/las no federados/as.

Para la categoría cadete el precio será de 15 €.

Las inscripciones y pago se realizarán únicamente a través del siguiente enlace:
<https://tecnocrono.com/>

ARTÍCULO 6: CATEGORIAS

Categoría corta:

- Absoluta: a partir de 15 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- Cadete: 15 y 16 años, cumplidos en el año de la competición.
- Juvenil: 17 y 18 años, cumplidos en el año de la competición.
- Junior: 19 y 20 años, cumplidos en el año de la competición
- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as A (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).



IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

- Veteranos/as B (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as C (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).
- Local: participantes designados por la organización como locales, por su vinculación al pueblo o empadronamiento.
-

Categoría larga:

- Absoluta: a partir de 19 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- Junior: 19 y 20 años, cumplidos en el año de la competición
- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as A (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as B (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as C (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).
- Local: participantes designados por la organización como locales, por su vinculación al pueblo o empadronamiento.

ARTÍCULO 7: RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba en el arco de salida, desde las 08:00 h. hasta las 10:30 horas. Los atletas tendrán que presentar el DNI, pasaporte u otro documento que acredite su identidad y tarjeta federativa en caso de estar federado.

ARTICULO 8: MATERIAL OBLIGATORIO

Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán, como material obligatorio:

- Dorsal correctamente colocado.
- Indumentaria y calzado adecuados para carrera de media montaña en la temporada en la que se corre, teniendo en cuenta las previsiones climatológicas del día de la prueba.
- Los/as corredores/as podrán participar en la prueba con calzado minimalista o alternativo bajo su única y exclusiva responsabilidad previa suscripción del documento de exención de responsabilidad que la organización pondremos a su disposición.
- Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas.
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos, Gorra, Guantes, Mallas largas.
- No está permitido realizar la carrera con mascotas.



IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

ARTÍCULO 9: BALIZAMIENTO

Todo el recorrido se encontrará balizado con rojas y blancas, en los cruces y zonas conflictivas serán acompañados con marcas de yeso, flechas reutilizables, flechas dibujadas en piedras y voluntariado. Todo ello será retirado por la organización los días siguientes a la prueba.

Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo/a corredor/a que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

El circuito tendrá una mínima parte de unos 500 metros que no está cerrado al tráfico por lo que el corredor se responsabiliza de cumplir el Código de Circulación.

El itinerario sobre cartografía o en formato digital (track) y el perfil con detalle de controles, avituallamientos y zonas técnicas estará publicados en la página web <http://www.tecnocrono.com/>

Al transcurrir la carrera por una finca privada queda totalmente prohibida el entramiento por el recorrido de la prueba.

ARTÍCULO 10: CONDICIONES DE LOS/LAS ATLETAS

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

ARTÍCULO 11: MODIFICACIONES

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaren o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

ARTICULO 12: METEOROLOGÍA

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo variando la distancia de este pudiendo ser más o menos km. En el caso de interrupción o anulación de la prueba los derechos de inscripción serán devueltos si las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos.



IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

ARTÍCULO 13: SANCIONES Y PENALIZACIONES

Será motivo de descalificación:

- Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamientos. RECORDEMOS QUE LA PRUEBA RECORRE POR UN PARQUE NATURAL (RESERVA DE LA BIOESFERA)
- No permitir el adelantamiento de otro/a corredor/a (habrá pasos estrechos y senderos).
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad de este.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario/a o juez/a de la prueba.

ARTICULO 14: VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea autorizado. Ni podrá ser acompañado por vehículos con o sin motor, ni personas ajenas a la carrera, ni animales.

ARTICULO 15: TROFEOS

CARRERA LARGA. MASCULINO Y FEMENINO 1º 2º 3º DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS (MASCULINO Y FEMENINO):

- Absoluta: a partir de 19 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- Junior: 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as A (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as B (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as C (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).
- Local: participantes designados por la organización como locales, por su vinculación al pueblo o empadronamiento.

CARRERA CORTA. MASCULINO Y FEMENINO 1º 2º 3º DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS (MASCULINO Y FEMENINO):



IX CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

- Juvenil: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años en el año de referencia.

Habr  trofeo para los tres primeros clasificados Masculino y Femenino de la GENERAL.

- Local: participantes designados por la organizaci n como locales, por su vinculaci n al pueblo o empadronamiento.

Los premios no ser n acumulables.

ART CULO 16: PROTECCI N DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el art culo 5 de la Ley Org nica 15/1999, de 13 de diciembre, de protecci n de datos de car cter personal, le informamos que sus datos personales ser n tratados y quedar n incorporados en ficheros de responsabilidad de la organizaci n del evento. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripci n de participantes en actividades y programas deportivos, as  como de usuarios de instalaciones deportivas. La organizaci n se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de  ndole t cnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Org nica 15/1999, de 13 de diciembre, de protecci n de datos de car cter personal.

Que los datos personales facilitados, as  como las posibles im genes que se capten durante la celebraci n del evento, ser n utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, as  como para la difusi n de  ste y de la clasificaci n final de la prueba en la que aparecer n nombre, apellidos y categor a. Todo aquel corredor que se inscriba en el "IX CxM SUBIDA A LA LIMA" de El Pedroso, acepta y acata el Reglamento de esta prueba sin excepci n alguna.

M s informaci n:

673454062 o cdsan cristobalelpedroso@gmail.com

